Programa de cursos ITEC en India

El Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC), principal plataforma de desarrollo de capacidades del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de la India ofrece a profesionales extranjeros cursos de entrenamiento en diferentes centros académicos de la India. Los cursos están dirigidos a profesionales del sector público y privado, de organizaciones no gubernamentales, universidades, escuelas y cámaras de comercio. Los cursos se dictan durante todo el año. En caso de ser requerido el aval institucional de este Rectorado, las solicitudes deberán ser presentadas hasta el día **10 de diciembre de 2025.**

PERSONAS BENEFICIARIAS: los candidatos deberán cumplir con los criterios de elegibilidad específicos para el curso de su interés requeridos por India y tener dominio adecuado del idioma inglés. Además, deben tener entre 25 y 45 años, tener una experiencia laboral de un mínimo de 5 años y estar médicamente apto.

BENEFICIOS: el Programa prevé el financiamiento de los siguientes conceptos.

- Pasaje aéreo.
- Alojamiento.
- Viático.
- Seguro médico por urgencias.
- Matrícula del curso.

ÁREAS:

- Agricultura, Medio Ambiente y afines.
- Arquitectura, Construcción y Planeamiento.
- Artes, Diseño y Cultura.
- Ciencias Puras y Aplicadas.
- Ciencias Sociales y Comunicación.
- Computación, Matemáticas y Ciencias de la Información.
- Derecho y afines.
- Economía, Negocios y Administración.
- Educación y Formación Docente.
- Humanidades.
- Ingeniería y Tecnología.
- Salud y Medicina.
- Turismo y Hospitalidad.

DURACIÓN: La duración de la capacitación depende del curso seleccionado (de una semana a seis meses).

CRONOGRAMA: Los cursos se dictan durante todo el año.

- Cursos Disponibles : https://www.itecgoi.in/upcoming_courses

AVAL INSTITUCIONAL: Para comenzar las gestiones correspondientes, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Unidad Académica de origen del postulante deberá presentar ante la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, en formato pdf, copia de la siguiente documentación:

- CV resumido del candidato -con 2 correos electrónicos de diferente dominio;
- Aval Decano/a de la Unidad Académica.

MÁS INFORMACIÓN:
https://www.itecgoi.in/index

Aclaración: *El Área de Becas Internacionales de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto es Punto Focal Nacional para las becas ITEC, por lo que las postulaciones deben ser presentadas ante la citada Dirección Nacional de acuerdo con los plazos y procedimientos que esta última establezca.*

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/nota_solicitud_dncin_2025.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/instructivo_itec_-_2025.pdf

Importante: la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.